

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 154

Viernes 7 de Diciembre de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

PLAZA DE LA TRINIDAD

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora

La Inmaculada. ¡Qué impresión de pena y de nostalgia producirá este nombre en el corazón de nuestros viejos españoles! ¡Ellos que siempre miraron este día con los ojos de la fe y del patriotismo! ¡Ellos que vieron las justas y torneos de la piedad y del arte cuando en España era este día el día más español!

Porque antaño, por ahora, España se vestía de gala, como un juglarcillo ágil y gracioso, y con derroche gitano de luz y colores, desgranaba a sus plantas el rosario de sus trovadas que eran una guirnalda de amor... gestas de guerreros, lienzos de pintores, canciones de poetas, amores de santos...

Pero ahora, al amanecer el 8 de diciembre, España empavesada de luto, frondosa de laticismo, atora las trovadas y la guirnalda de aquellos siglos anchurosos y alegres y como hija de Sión eleva su plegaria que es un lamento: «renueva nuestros días felices»; «vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos».

«Por qué se habrá nublado el cielo de su grandeza, descargando sobre ella, como un diluvio, las aguas amargas de la tribulación?»

«Por qué la hollarán sus enemigos como a racimo en el lagar, agitando como a hojarasca la feria del viento?»

«Por qué la clavarán en cruz de dolores, congregándose las gentes para su escarnio como a una gran fiesta?»

La historia—que es juez de las naciones y espejo de los pueblos—dice en su lenguaje infalible que la grandeza de España está vinculada a la devoción a María. Es una ley exquisita y maternal que la Virgen promulgó en el Pilar de Zaragoza la noche de su venida.

Y desde entonces España, como el Israel del Nuevo Testamento—camina a la sombra de su manto azul de gloria, eternamente vencedora cuando se abroquelaba entre sus pliegues, abatida y desolada cada vez que reniega de su historia pactando alianzas con la impiedad y el sectarismo.

Sería muy fácil hacer, una vez más, con ideas viejas y sentimientos usados, un párrafo lírico, de intensa emoción patriótica, acerca de todo esto.

Pero no: nosotros preferimos anotar algo más sólido en la humildad de límites de estas cuartillas.

Haremos un esquema breve de las grandes verdades de la historia y que ellas sean como las premisas de la conclusión que queremos sacar.

SIGLO VIII-XV

En los cantares de gesta, en la esencia del romancero, se espeja el alma gigante de este pueblo sano, heroico, religioso.

«Pelayo, el Cid, San Fernando... ¡pedaladas inmortales en las páginas de la reconquista!»

«Covadonga, Las Navas, el Salado... ¡alones gloriosos de la gigantesca cruzada nacional!»

España en aquella Edad Media roja y negra, es la España de San Leandro y S. Isidoro, de Luño y el Tostado, del Arcipreste de Hita... de Alfonso el Sabio...

«¿La clave? La de siempre: María, la devoción a María.»

Solamente D. Jaime el Conquistador consagró a la Virgen 2.000 templos. De Alfonso VI aseguran que dobló este número.

Alfonso X, funda la Orden de Sta. María de España, «al servicio de Dios y honor de la Sma. Virgen.»

Saicho IV de Navarra, la de los Lirios, consagrada al misterio de la Anunciación.

Las Catedrales de León, de Oviedo, Burgos, el Poblet y la Orlva, son exvotos de la piedad de los reyes.

Los «milagros de Nuestra Señora» de Berceo, las «Cántigas» de Alfonso el Sabio, son las primicias de nuestra literatura. El rosario, la Saive, el primer alegato en defensa de la perpetua virginidad de María, son españoles.

«Todos—dice el viejo poeta—ll hacen cort a la Virgo María.»

SIGLO XVI.

La Edad de Oro de España es, ante todo, edad de oro en religiosidad y amor mariano.

La Virgen era la Reina y Patrona de los dos mundos que nuestra bandera cobijaba.

Y ni el sol se extinguía en nuestros dominios, ni en tierras de España se interrumpían sus alabanzas.

Nuestro lenguaje estaba dedicado a la Madre de Dios. El saludo oficial era: «Ave María Purísima» y su respuesta obligado: «Sin pecado concebida.»

Los nobles tenían a gala apellidarse «Caballeros de la Inmaculada.»

El Ejército y la Marina se honraban colocando junto a la bandera el estandarte de la Virgen.

Las Universidades rechazaban de sus aulas, como a espíritus, a los que no juraban defender el dogma de su Concepción Inmaculada.

Nadie se extrañaba del toque del Angelus.

Todos, lo mismo reyes que prófugos de presidio, «en la vida privada como en la pública, atestiguan sin recelo, como la cosa más natural, el amor a la Virgen Santísima.»

(Omitimos por falta de espacio el clásico recuento erudito de teólogos, dramaturgos, poetas, pintores y guerreros que deshojaron a sus gradas la flor de su ingenio. Pero conste que son legión).

SIGLO XX-1934

«La Virgen de Covadonga lora lágrimas de sangre! Monserrat se ve envuelto como en un sudario de tristeza, en la nube negra del humo de sus fábricas...»

«Hasta el Pilar llegan la barandada de las prosas burocráticas y los voceros callejeros!»

«Ni siquiera es fiesta oficial el día 8 de diciembre!»

«¿Qué extraño tiene que España sea la del 14 de abril, la del 12 de mayo... la de Asturias... la de Casas Viejas!..»

A MARIA INMACULADA

Eres de España, Reina Inmaculada. Tus ojos son los cielos de Sevilla. Tu risa, de Galicia, la alborada. Tu túnica, la A'hambra de Granada Y tus rizos las mieses de Castilla.

Eres de España ¡Luna de mis sueños! Tu cuello es la nevada serranía, Tus labios son pensiles abrillos, Tus besos son panales alcarreños Y, tu andar, la española poesía.

Eres de España, flor de sus mujeres, Tus dientes son azahares valencianos. Tu pecho el manantial de sus quereres Tu imagen es el mar de sus placeres Y, su cuna, la palma de tus manos.

Eres de España, Sol de sus victorias, guión de sus hazafías; Viva llama que el incienso prendió de nuestras glorias y con oro bordó nuestras memorias en las sedas del patrio panorama.

Eres de España, lira de sus cantos, Iris en penas, pétalo en sus flores, espada en luchas; manto de sus santos, y aurora de purísimos encantos, en la noche invernal de sus dolores.

Eres de España y recomido a besos lo canta así el Pilar, yunque en la raza, Imán de amor, que atrae y tiene presos, de España, los sublimes embelesos, en el beso de amor en que se abraza.

Eres de España Estrella de Su cielo, Tu manto el oleaje de sus mares. Tus manos el granero de mi suelo, Tu palabra piscina de consuelo en el cáncer mortal de sus pesares.

Eres de España. La gloriosa España de Javier, de Loyola y de Isabela, la que es amor y fé toda su entraña y asombro fué del mundo, con la hezafia de la Cruz, con su pobre carabela.

Eres de España, Madre Inmaculada, Con sangre defendimos tu misterio; Nuestra pluma y amor será la espada que aplaste la serpiente envenenada de la España que vive en adulterio.

No levantes la planta, de la verde cabeza de la pérfida serpiente. Si te apartas, España su fe pierde, que el, áspiz, si está libre, fiero muere con satánico afán, con sed ardiente.

España será tuya ¡Oh María! Serás eternamente su patrona, y si suena el reloj de su agonía el cielo de tu manto ¡Madre mía! será, de nuestras sienes, la Corona.

Y en los pliegues azules de tu manto recoge este cantar y en él mi vida. Sea el epiflogo eterno de mi canto. Que viva nuestra reina, nuestro encanto la Virgen sin pecado concebida.

JOSE JOAQUIN RAMOS
Párroco de Peraleja

EL HAMBRE NO TIENE ESPERA

Que lo haga el vecino

En nuestros dos últimos números hemos dado toques de alarma para denunciar a las gentes la presencia del hambre. El Comedor de Caridad no puede atender todas las demandas que se le hacen.

El invierno avanza, el paro obrero continúa y cada día es mayor el número de personas que acuden a el pidiendo algo que mitigue la necesidad primaria de comer.

Antes que dar esos toques de alarma nos lanzamos a pedir trabajo; y como ni el Estado, ni la Diputación, ni el Ayuntamiento solos pueden resolver este problema, hacíamos un llamamiento a las personas pudientes para que lo proporcionarían, realizando obras en sus casas, en sus fincas, en sus negocios, aunque no fueran de absoluta necesidad. Ejercer la caridad, de esta manera—dando trabajo—nos parece indudablemente la mejor, porque el beneficiario la puede recibir sin sentir el más leve escrúpulo de humillación, ni de merma en su dignidad.

Han sido pocos los que nos han oído: pocos los que han respondido a nuestro llamamiento.

¿Motivos?... Nuestro pueblo no es malo. Tiene en la cisterna de su alma un fondo de sentimientos buenos; pero los cubre la apatía, este dejarlo todo para mañana, este esperar sentado a que el vecino eche andar, a que sea otro quien organice y mueva. Que lo haga el vecino... Que lo haga el vecino...

Pues bien, si no es más que eso... nosotros actuaremos de vecino para tirarnos de cabeza al pozo del corazón conqunese en busca de ese tesoro de sus sentimientos.

A fondo

Se trata de aumentar los socorros del Comedor de Caridad en TRESCIENTAS raciones diarias (150 a mediodía y 150 por la noche) durante los tres meses crueles que van desde el 10 de diciembre al 10 de marzo. Las personas que intervienen en ello nos aseguran que esas trescientas raciones, abundantes y nutritivas, pueden costearse con setenta pesetas diarias.

Es necesario que las personas que trabajan se asocien en treinta grupos para sufragar la alimentación de los que no pueden trabajar. Es un deber social. La sociedad no puede permanecer impasible ante el hambre forzosa.

Cada grupo costeará un día de diciembre, otro de enero y otro de febrero o marzo.

A continuación publicamos una relación de grupos encabezada con las ocho personas o agrupaciones que espontáneamente se han ofrecido a costear los ocho primeros días.

Es posible que en ella olvidemos a alguien que tenga también interés en contribuir. Estimaremos que se nos advierta. Lo que no admitimos son deserciones. Tenemos la seguridad de que todos aceptarán este sacrificio que nos impone el deber de solidaridad humana y los imperativos cristianos.

Pero por si acaso alguna persona o grupo de los designados se negase a cumplir con este deber, les advertimos que a todos hacemos llegar un número de este periódico y que, de no manifestarlo expresamente, entenderemos que lo aceptan y la Junta administradora del Comedor pasará a cobrar la primera entrega dentro de unos días.

Relación de personas y grupos para costear un día del Comedor de Caridad en cada uno de los tres meses de invierno, a razón de 70 pesetas por día.

1. Excmo. Sr. Gobernador Civil.
 2. D. Consuelo Prieto de Andreu.
 3. Conferencia de San Vicente de Paul.
 4. Acción Popular Agraria de Cuenca.
 5. D. Alfonso Merchante.
 6. Sra. Viuda de D. Pedro Serrano.
 7. D. María Lledo de Alvarez Maribona.
 8. D. Tomasa García de Martínez Segovia, D. Juan Martínez y D. Rafael Ramírez.
 9. Diputación Provincial.
 10. Ayuntamiento.
 11. Delegación de Hacienda.
 12. Instituto, Escuela Normal y Maestros Nacionales de la Capital.
 13. Cámara de Comercio.
 14. Cámara de la Propiedad Urbana.
 15. Comunidad de Labradores.
 16. Magistrados, Jueces, Abogados y Procuradores.
 17. Sanitarios (Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Practicantes y Matronas).
 18. Banco de España.
 19. Bancos particulares.
 20. Círculos de la Constancia y Cuenca.
 21. Hoteles y Pensiones.
 22. Clero de Cuenca.
 23. Sociedades obreras.
 24. Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes.
 25. Guardia Civil, Seguridad y Vigilancia.
 26. Patronato de D. Gregoria de la Cuba.
 27. D. Venancio Gascuña.
 28. D. Luisa Izquierdo, Viuda de Nohales.
 29. D. Carlota Pedraza.
 30. D. Amparo Hortelano.
- Actívese la recaudación en los grupos.

Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30
CUENCA

CASA DE HUESPEDES

En casa de sacerdote de esta diócesis de Cuenca se admiten como huéspedes sacerdotes y otras personas de moralidad y solvencia

Razón: Músico Peydro, 44-2.
VALENCIA

Por cesación del negocio

se venden muebles y enseres del "BAR IDEAL", de esta Capital.

Para tratar, dirigirse a la calle de D. Mariano Catalina n.º 30 bajo, local del mencionado bar.

Se admiten dos huéspedes en familia. Plaza de la Trinidad, 12, 1.º (Antigua casa de Teléfonos)

C U E N C A

Power's Ltda.

Necesita un agente comercial colegiado para confíarle un depósito y la exclusiva de venta de la Esencia Power's en esta provincia.

Dirigirse con informes comerciales de primer orden a Power's Ltda. Ciudad Lineal — MADRID

SE VENDE

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

Chassis DODGE

1935

PARA 2 1/2 TONELADAS

Eje trasero flotante — Ruedas gemelas
Frenos hidráulicos, etc.

DESDE

PESETAS 9.950

Véalos en las agencias oficiales DODGE

Benjamín Domínguez

TARANTÓN (CUENCA)